



Asociación de Cabildos Genaro Sánchez

Luchamos por la Unidad, el Territorio, Economía propia

Cultura y Autonomía

Resolución No. 0025 del 30 de Mayo de 1997, emanada de la Dirección general de Asuntos Indígenas
NIT. 817001605-4

ADENDA N° 1

INVITACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN: UN LABORATORIO DE SUELOS PARA ANALISIS FISIOQUIMICO DE 111 MUESTRAS DE SUELOS PARA LOS CULTIVOS DE CAFÉ EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PIDAR 319-2022. PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y ORGANIZACIONALES DE PRODUCTORES DE CAFÉ PERTENECIENTES A LOS RESGUARDOS INDIGENAS DE LA ASOCIACION DE CABILDOS GENARO SANCHEZ ZONA CENTRO, EN LOS MUNICIPIOS DE POPAYAN, PURACE Y EL TAMBO DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

En el marco de la Resolución número 319 de 2022 por medio de la cual se aprueba la cofinanciación del Proyecto Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con enfoque territorial radicado con el N° 20226100019481 de tipo estratégico Nacional identificado con el BP No 3319, denominado: "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y ORGANIZACIONALES DE PRODUCTORES DE CAFÉ PERTENECIENTES A LOS RESGUARDOS INDIGENAS DE LA ASOCIACION DE CABILDOS GENARO SANCHEZ ZONA CENTRO, EN LOS MUNICIPIOS DE POPAYAN, PURACE Y EL TAMBO DEPARTAMENTO DEL CAUCA."

EL COMITÉ TECNICO DE GESTION LOCAL

En uso de las facultades conferidas en el procedimiento interno PR – IMP -004 "PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS INTEGRALES DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DIRECTA"

CONSIDERANDO

Que el día 8 de mayo del 2024 se publicaron los términos de referencia TDR No 3 Técnico o Tecnólogo Agropecuario o de campo, TDR No 4 Contador, TDR No 10 equipamiento de oficina. PIDAR 319-2022.

Que, mediante la citada convocatoria, se ofertó dos (2) términos, TDR-No 4- Técnico Agrícola con una (1) necesidad, y TDR No 3 invitación proceso de selección: un laboratorio de suelos para análisis fisicoquímico de 111 muestras de suelos para los cultivos de café. Dando cumplimiento a los términos de referencia y al procedimiento de ejecución del PIDAR, se desarrolló el Comité Técnico de Gestión Local CTGL 8 de cierre, el día 28 de mayo de 2024, donde se obtuvieron los siguientes resultados.

Identificación de la necesidad	Necesidad	Presento	Cumple
TDR-No 4- Técnico Agrícola	1	3	1
TDR No 3 invitación proceso de selección: un laboratorio de suelos para análisis fisicoquímico de 111 muestras de suelos para los cultivos de café	1	1	0
TOTAL	2	4	1

Que el "PROCESO CONTRACTUAL" del procedimiento interno PR – IMP -004 "PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS INTEGRALES DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DIRECTA" en uno de sus apartes establece:



“5.5 TÉRMINOS DE REFERENCIA Y PROCESOS CONTRACTUALES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PIDAR (...)”

Los términos de referencia del proceso contractual deberán obedecer a reglas claras y objetivas que garanticen el principio de concurrencia y que conlleven a que lo que se requiera contratar coincida con las necesidades planteadas en el proyecto cofinanciado.

(...)

5.5.1 PROCESO ONTRACTUAL (...)

De no contar como mínimo con uno (1) proponente que cumplan los requerimientos mínimos establecidos en los términos de referencia, se abre convocatoria por un periodo de cinco días hábiles, con el fin de garantizar los principios de concurrencia, transparencia, celeridad, idoneidad, igualdad, eficacia, economía, imparcialidad de la contratación.

Por lo expuesto y de conformidad a lo establecido en el Comité Técnico de Gestión Local del PIDAR número 319 de 2022, se amplía el plazo para presentar ofertas y se modifica el cronograma.

De acuerdo con lo anterior, se expide Adenda N° 01 a la Invitación, en relación específicamente con una (1) necesidad a requerir, tal como se relacionan a continuación.

Identificación de necesidad	Necesidad
TDR No 3 invitación proceso de selección: un laboratorio de suelos para análisis fisicoquímico de 111 muestras de suelos para los cultivos de café	1
TOTAL	1

Con la presente ADENDA, solo se modifica el cronograma para recepción de propuestas, lo de más se mantiene vigente, como quedo establecido en los TDR.

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR DE PUBLICACION
APERTURA DEL PROCESO	Mayo 30 del 2024 Hora: 8:00 am	Página web: https://www.adr.gov.co . NOTA: Favor relacionar en el asunto: Presentación de propuesta para análisis de suelos en la ejecución del PIDAR 319/2022-TDR 3.
PLAZO MÁXIMO PARA RECIBIR OBSERVACIONES	Mayo 31 del 2024 Hora: 4:00 pm	Las observaciones deberán enviarse en debida forma y dentro de los tiempos establecidos a los siguientes correos: economicoambientazonacentro@hotmail.com Asunto: Aclaraciones Prestación del servicio de análisis de suelos en la ejecución del PIDAR 319/2022-TDR 3. Con copia a: <ul style="list-style-type: none">utt.popayan@adr.gov.codaniel.campo@adr.gov.co



Asociación de Cabildos Genaro Sánchez

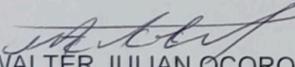
Luchamos por la Unidad, el Territorio, Economía propia

Cultura y Autonomía

Resolución No. 0025 del 30 de Mayo de 1997, emanada de la Dirección general de Asuntos Indígenas
NIL 817001605-4

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR DE PUBLICACION
RESPUESTA A OBSERVACIONES	junio 4 del 2024 Hora:6:00 pm	Las respuestas serán respondidas a los correos que los futuros proponentes o proveedores referencien. De: economicoambientazona centro@hotmail.com Con copia a: <ul style="list-style-type: none">• utt.popayan@adr.gov.co• Jean.montoya@adr.gov.co• daniel.campo@adr.gov.co
RECEPCIÓN DE PROPUESTAS y CIERRE DE CONVOCATORIA	Junio 6 de 2024 Hora:4:00 pm	ENTREGA MODALIDAD: En medio DIGITAL con el siguiente Asunto: Presentación de propuesta para análisis de suelos en la ejecución del PIDAR 319/2022-TDR 3. A nombre de: Programa económico ambiental - ACGS Celular: 3505427398 <ul style="list-style-type: none">• economicoambientazona centro@hotmail.com• utt.popayan@adr.gov.co• Jean.montoya@adr.gov.co• daniel.campo@adr.gov.co

Atentamente.


WALTER JULIAN OCORO
CC. 4612949
CONSEJERO REPRESENTANTE LEGAL
Asociación de cabildos Genaro Sánchez